

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 2 de Marzo de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario
la imprenta del mismo, San Francisco 3

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO

En la Capital, el precio de la impresión y de los gastos de envío es de 150 tas.
En Ultramar y extranjero, un semestre 12.
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Los anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

LA DENUNCIA

El sábado fuimos sorprendidos con una citación de este Juzgado para prestar declaración en las diligencias que se instruyen en virtud de denuncia formulada por el Sr. Alcalde contra este diario. Y la sorpresa subió de punto porque el párrafo del artículo denunciado, que con el título *Da risa* se publicó en el número del día 26 del corriente, referíase solo a las faltas que diariamente denuncia la prensa respecto al alumbrado público.

Ayer, á la una, cumpliendo el mandato judicial, se personó en el Juzgado nuestro Director y prestó la consiguiente declaración.

Si la misión de la prensa es vigilar por los intereses de los pueblos, poniendo de manifiesto las faltas y las causas que impiden la corrección de aquéllas; si tiene el deber sacratísimo de interesarse por los servicios públicos y hasta examinar, política y administrativamente, la conducta de las autoridades, y declarar las incompatibilidades, cuando existan, entre el cargo y los intereses particulares de la persona que lo desempeña; si es cierto que ambas cosas competen á la prensa, no podemos explicarnos en que funda su denuncia el Sr. Marti y Dehesa.

Público es que el alumbrado eléctrico deja bastante que desear; público es también que, si las faltas denunciadas todos los días, se hubiesen corregido, como ordena el contrato celebrado entre la Compañía Eléctrica y el Ayuntamiento y cuyo exacto

cumplimiento corresponde al Alcalde, los periódicos lo hubiesen así manifestado y no seguirían uno y otro día denunciando las mismas y nuevas faltas.

Sabido por todos es que el cumplimiento de los deberes que los cargos imponen, no pueden llevarse nunca al heroísmo y como nosotros no podemos pretender una excepción en favor de la regla general, por eso riñen encarnizada lucha los intereses particulares del Sr. Marti y Dehesa, participe de la Compañía, como publicamente se asegura, y los deberes que como Alcalde debe cumplir en lo que á este punto se refiere.

¿Que existe incompatibilidad?
¿Quien lo duda?

Nosotros, con ó sin denuncia, seguiremos defendiendo los caros intereses del pueblo. Atacaremos lo que sea digno de censura y elogiaremos lo digno de alabanza.

¿Cree el Sr. Marti y Dehesa que corrige las faltas de la Compañía Eléctrica? El público cree que no y nosotros, que tenemos el deber de hacernos eco de cuanto el pueblo sienta y diga, repetimos y continuaremos repitiendo el rumor público.

COPENHAGUE

Es una notable ciudad, capital del reino de Dinamarca, con una población de 234.900 habitantes.

Su nombre viene de *Kjopenhavn*, que quiere decir «Puerto de los mercados», y ella ocupa una extensión de 13 kilómetros cuadrados.

Suele decirse que dos rasgos caracte-

ísticos tiene Copenhague: su limpieza y su alegría. Sus calles, además de ser limpias y aseadas están exentas de esa plaga de borrachos que suelen invadir otras poblaciones de diferentes países, y de mendigos. Por esto ha dicho un autor que Copenhague en cuanto á no alojar borrachos ni mendigos, pudiera hacer avergonzarse á otras muchas grandes capitales civilizadas.

De aquí, principalmente, que allí se encuentre muy desarrollada en todos sus ramos la instrucción pública, base fundamental de la prosperidad de todo país.

En la capital existe una Universidad desde 1478, así como varias academias ó gimnacios, seminarios, y gran número de escuelas para niños de ambos sexos.

Esa ilustración ha contribuido á que los daneses sean de buenas costumbres. Entre ellos son muy comunes las virtudes privadas.

De más está decir que allí es obligatoria la instrucción primaria, para todos los de 7 á 14 años de edad. Está más difundida que en Francia.

Verdad es que en España es también obligatoria; pero es como si no lo fuera. Basta fijarse, sin ir más lejos, en el lamentable estado de la que se adquiere en Canarias, donde resulta que de 350.000 almas solo sabe leer y escribir el 10 por 100, y eso no todos con la debida perfección.

Esa falta de instrucción hace á los hombres viciosos, porque no se estimula la sociedad con los rasgos característicos que proceden de la cultura del individuo. Entre un bruto y una persona de cierta instrucción, no hay para muchos gran diferencia.

De ahí que en el espacio de cincuenta años no hayamos notado progreso alguno en cuanto á instrucción; la mayor parte de la población canaria sigue en su ignorancia, pues no sabe leer ni escribir. Pero en cambio hay grandes aptitudes para los vicios.

Casi nadie, en proporción, concurre á las escuelas, como si tales centros de enseñanza existieran en el mundo, y de esta suerte pudiera decirse que no hay mayor diferencia entre algunos brutos del país y las kabilas del Sahara.

En todas las más de las naciones se han notado siempre signos de progreso. Casi toda una población sabe leer, escribir y cantar. En España no busquemos tal cosa. Ni los maestros de Escuela consiguen cobrar su renta, ni los muchachos van á la clase. De esta suerte nuestros benditos gobiernos han sembrado vientos para recoger tempestades. En lugar de organizar debidamente un plan de enseñanza que ya hubiera dado millares de nombres útiles á la Patria, los ha dejado abandonados, resultando lo que todos sabemos: el doloroso atraso en que muchas clases se encuentran. Y lo peor de todo es que ese sistema sigue adelante.

En efecto: por esas calles de Dios no hay más que vagos y muchachos malcriados; ni sus padres ni la autoridad quieren evitarlo, á lo que venimos observando. Entre tanto, la moralidad va por esos suelos; el mal ejemplo contagia á los demás; el paciente pueblo, los vecinos, se aguantan en silencio por que nadie hace por meter en cintura á tantos vagos, y encogiéndonos de hombros, presenciamos casi impasibles todos esos actos de barbarie que tantas veces solemos criticar cuando se cometen en el Africa.

El día menos pensado vamos á ver echarse á la calle la gente desnuda, sin que nadie diga esta boca es mía.

CRÓNICA

Junta del Censo

No hubo ayer número.

D. Santiago La Rosa y Casabuena—pretextando que habían ido á oír misa

—¡A fe mía, lo siento!—dijo Juan de Courtenay, que recibió esta noticia rodeado de bailarinas y de botellas de Champagne.—¡Verdaderamente lo siento! Era un buen pariente y un galante caballero ese pobre duque. Derrámemos en memoria suya una ó dos lágrimas, y bebámos.

Esa fué toda la oración fúnebre del duque de B... y en honor de la verdad, ni aun esa merecía. Corrieron los años. El príncipe de Courtenay había llegado por sus excesos á aniquilarse completamente.

En su cuerpo debilitado no quedaba nada de ese vigor que había vuelto á conquistar en los bellos y seculares bosques del Berry.

XVII

Eran las 2 de la tarde. El príncipe había pasado la noche anterior, toda entera, en una cena, ó más bien en una orgía; se había acostado al amanecer, y después de haberse levantado á las doce, dormitaba en un ancho sillón al lado de la lumbre, en un gabinete de su hotel de la calle de Payenne. No era ya Juan de Courtenay el vigoroso y atrevido cazador que hacia retumbar los bosques con el sonido de sus trompas de caza. Era un anciano decrepito y melancólico, con la vista apagada, el labio caído, las mejillas enjutas, la frente surcada de profundas arrugas, que desaparecían con gran trabajo bajo los cosméticos y el colorete.

Germán, el primer ayuda de cámara del príncipe, entró de puntillas sin que le hubiese llamado. El señor de Courtenay, ya lo sabemos, no dormía, dormitaba. Al ruido, aunque muy ligero, que hicieron los pasos del ayuda

mente á Angela, y desde la primera vez que la vió sus ideas con respecto al matrimonio habían cambiado del todo. Por su parte, Angela, á pesar de la diferencia de edad, consagraba con gusto su vida á aquel para quien había sido verdaderamente un ángel guardián. En fin, el matrimonio de Juan de Courtenay con la señorita de Tiphaine se verificó en presencia de lo más florido de la nobleza del Berry, en la capilla episcopal, celebrando en él monseñor el arzobispo de Bourges.

XVI

El duque de B..., ese gran señor que, como ya sabemos contaba para él y para los suyos con la herencia de Juan de Courtenay, su pariente, supo con desagrado y con coraje el matrimonio de éste. Disimuló, sin embargo, su despecho, y como era cortesano, y por nada en el mundo hubiera faltado á las más estrictas conveniencias, respondió á la esquila invitatoria de Juan de Courtenay con una carta en la cual le felicitaba calurosamente con motivo de su matrimonio.

—Tal vez no tendrán hijos...—pensaba—y entonces no será más que un mal á medias.

Pero la esperanza del duque de B... no debía realizarse. Después de un año de la más feliz unión, Angela de Tiphaine, princesa de Courtenay, dió á luz un hijo. El príncipe experimentó una gran alegría que, por degrading, se convirtió casi inmediatamente en un inmenso dolor. Una fiebre que se declaró después del alumbramiento arrebató á la joven madre en algunos días. Juan de Courtenay, inconsolable, juró que no volvería á casarse nunca y no viviría más que para su hijo, que recibió en la pila el

—llegaron á la Diputación á las ocho y media de la mañana.

Cuando ya se habían retirado varios Diputados, persuadidos de que no había número.

El telégrafo funcionó y los señores Bethencourt y Cullen, vinieron de la Orotava.

Era lo que se quería demostrar.

Vagos

Diariamente se queja la prensa del tolerable abuso, permitiendo padres, autoridades y hasta los vecinos, andar por calles y plazas niños vagos y mal educados.

Nadie toma una medida enérgica para corregir el abuso, mientras se persiguen otras cosas de menos importancia.

Hay pueblos, como alguno de Lanzarote, donde los vagos abundan. Ni saben leer ni escribir, ni van á la escuela, ni nadie se preocupa de semejante escándalo.

Nosotros creemos que si se encomendara á la Benemérita la persecución de esos vagos, y se multase á los padres, mucho se ganaría en orden y en cultura, pues ya la cosa pasa de castaño obscuro.

Por consiguiente, de esperar es que toda la prensa canaria, puesta de acuerdo en este sentido, gestione cuanto proceda á fin de que una de las atribuciones de la guardia civil sea no consentir vagos por las calles y plazas, con las penalidades que son consiguientes; por que, está visto, que de las autoridades locales nada tenemos que esperar.

Desapareciendo los vagos y mal entretenidos es como podrá la sociedad entrar en un estado de moralidad que cada día se va perdiendo, por las contemplaciones de los que por ella deben velar.

Sinceridad

Mañana daremos á conocer los primeros síntomas de la sinceridad electoral de los pactistas.

Ya el Sr. Santos Ecay va teniendo datos para juzgar.

¡Se burlan de los propósitos del gobierno!

Allá veremos.

Suceso desagradable

He aquí los términos en que da cuenta la prensa de Las Palmas, respecto al ocurrido el lunes de Carnaval en aquella ciudad.

«En el mismo barrio ocurre el suceso

más lamentable de los tres días, del cual corren varias versiones. La más autorizada es la siguiente:

Varios marineros del crucero *Isis* volvían de conducir un compañero enfermo al hospital inglés y al pasar por delante de un grupo de parrandistas, donde se decía que la enfermedad del marino era contagiosa, sin saberse cómo se armó u a pendencia entre marinos y paisanos. El Comandante del *Isis* que pasó por allí, quiso intervenir para pacificar los ánimos, resultando con dos grandes heridas en la cabeza, causadas por piedras. Dicho comandante fué conducido al hospital inglés, donde continúa, siendo su estado bastante satisfactorio.

Lamentamos de todo corazón este tan desgradable suceso, del cual protestamos, y hacemos votos fervientes por el pronto restablecimiento de nuestro distinguido huésped.

El Sr. Cónsul inglés ha recibido tarjetas del cuerpo consular, autoridades y muchos particulares lamentando el suceso.»

Cable

Continúa la interrupción. En la cassetta de amarre de la Jurada se carece aún de noticias del vapor *Dacia*.

Militares

Al teniente del Escuadrón de Cazadores de Canarias D. Aurelio Giroud Varona se le ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo con residencia en esta Capital.

Marítima

En el mes último fondearon en el Puerto de esta Capital 152 vapores y 90 veleros que hacen un total de 242 buques.

Los señores Elder, Dempster y C.^o, agentes de los vapores interinsulares canarios, nos participan en atenta carta del 28 del pasado Febrero, que esto mes ha sufrido una pequeña modificación el itinerario de dichos vapores: el vapor que debía salir esta noche, á las 8, de este puerto con destino al de Las Palmas, hará su salida á las doce de la mañana.

D. E. P.

En Las Palmas ha fallecido la señora D.^a Pino Litourneane.

Nombramientos

D. Anatal Cabrera y Díaz y D. José Suárez Núñez han sido nombrados, profesores del Instituto General y Técnico de la provincia.

El primero se encargará de la clase

de Gignasia y el segundo como Auxiliar provisional de los Estudios elementales de Maestros.

De regreso

Terminada la licencia, ha llegado á Las Palmas en el vapor *M. L. Villaverde* el Magistrado de la Audiencia Territorial D. Mariano González Cano.

Lo de Puertos Francos

Nuestro estimado colega *Cronista de Tenerife* continúa insertando el bien escrito y razonado artículo que sobre Puertos Francos viene publicando *El Imparcial* de Las Palmas.

Junta

Hoy, á las ocho, ha quedado constituida la Junta Provincial del Censo para la designación de candidatos é interventores.

Denuncia

Agradecemos á nuestros estimados colegas *Diario de Tenerife*, *El Independiente* y *Cronista de Tenerife* las frases que nos dedican con motivo de la denuncia que ha presentado contra nosotros por supuestas injurias el señor Martí Dehesa.

Baile

El del sábado en el Teatro, organizado por el *Club Tinerfeño*, resultó, como era de esperar, brillantísimo.

Como en los anteriores, hallábase el local perfectamente decorado y desde las primeras hasta las altas horas de la noche, no decayó ni por un momento la animación y entusiasmo.

El del *Casino* anoche también estuvo animado y concurrido, sirviéndose con esplendidez y como lo sabe hacer la primera sociedad de esta Capital, dulces, vinos, pastas, licores, caldos y saukuris.

Mucho agradecemos la invitación con que fuimos honrados para asistir á la última fiesta del Carnaval.

Renuncia

D. Pedro Sarmiento la ha presentado de práctico del puerto de Las Palmas.

Tenemos Gobernador

Agradecemos á nuestro apreciable colega *El Imparcial*, de Las Palmas, la atención que con nosotros ha tenido por haber reproducido en el número del 19 del corriente, el artículo que publicamos bajo el rubro *Tenemos Gobernador—Desde arriba*.

Traslado

El torrero D. Federico Gallego y López que sirve en el faro de Anaga ha sido trasladado al de Trafalgar y D. Manuel Tornet y Ferrer que presta sus servicios en el de Punta de Teno ha sido destinado para el de Anaga.

Vacuna

Una nueva remesa de cien tubos ha sido recibida en la Alcaldía y hoy continuarán los señores médicos municipales administrando vacuna.

Concierto

A beneficio de la Junta de Caridad de señoras del Hospital Civil, celebrará dentro de pocos días la distinguida arpista Esmeralda Cervantes un concierto en el Teatro.

Al efecto, ha solicitado la concesión del edificio para cuando termine el contrato con el Sr. Sánchez de León.

Digno de elogio es el generoso desprendimiento de la notable artista.

Cédulas de transeuntes

La Dirección General de contribuciones, ha enviado á las Delegaciones de Hacienda una circular disponiendo que para expedir las cédulas personales de transeuntes, hay necesidad de justificar las personalidades y demás condiciones precisas.

Faltas y deficiencias

Cada día iremos dando cuenta á nuestros caros lectores de las faltas y deficiencias que de los servicios municipales denuncian los demás periódicos de la localidad.

El Independiente de ayer, denuncia el malísimo estado del camino llamado de *Los Campos*.

El mismo colega del mismo día, excita al Alcalde á que imite la conducta del de Córdoba acerca de los niños que vagan por las calles.

Y en el mismo número dedica un suelto á los despachos de carne y á los piltrafos y retallones que se venden como carne limpia.

¿Se va enterando el Sr. Martí y Dehesa?

Preciosa novela

Nuestro amigo D. Francisco Barés, representante en esta Capital de la acreditada casa editorial Pons y Sorraín, de Barcelona, nos ha enviado los cuadernos 12 y 13 de la original é histórica novela *Alma Negra ó El Tesoro del Hebreo*, escrita por D. Alvaro Carrillo.

nombre de Pedro, histórico en la familia de los Courtenay. El príncipe cumplió su palabra. Le habían levantado la orden de destierro dada contra él; era dueño de volver á París y de presentarse en la corte; pero prefirió quedarse en sus dominios del Berry, para poderse consagrar enteramente á la educación de su hijo. Pasaron tres años: el niño crecía en gracia y en hermosura; tenía las facciones encantadoras y la dulce palidez de su madre. El príncipe Juan le idolatraba, y presagiaba que el árbol heráldico de los Courtenay iba á florecer más brillante que nunca con aquel nuevo vástago.

Un día, una tribu de gitanos errantes que recorría las provincias y vivía del producto de sus extrañas industrias como el decir la buenaventura, vender á los muchachos unos talismanes para hacerse amar de las muchachas, y á éstas unos filtros para que ellos les guardasen fidelidad vino á establecer su campamento en un claro de los bosques de Sussy, á muy poca distancia del castillo. En la noche de ese mismo día, el niño Pedro de Courtenay desapareció. Lo habían robado de una de las habitaciones del castillo, donde dormía, cuya ventana había quedado abierta. El príncipe, desesperado, puso en campaña á los agentes más hábiles y prometió sumas enormes al que le llevase noticias de su amado hijo. Todo fué inútil. La provincia entera se sublevó contra los gitanos, á quienes acusaban de un robo inaudito. Los prendieron y fueron conducidos á Bourges. Allí protestaron de su inocencia y afirmaron que los verdaderos culpables debían ser un hombre, una mujer y una niña espulsados por ellos de la tribu, con escándalo y delante de numerosos testigos. Es-

tas tres personas desaparecieron de repente y fué imposible encontrarlas. Como no se les pudo probar nada, ni había el menor indicio contra ellos, tuvieron que poner en libertad á la tribu errante.

Destrozado su corazón por golpes tan violentos, minado por la pena y el tedio, Juan de Courtenay se desmejoraba y se abandonaba á una sombría misantropía. Se aseguraba que tenía el pensamiento de entrar en un convento y legarle todos sus bienes. Este rumor llegó hasta París. Mientras tanto el duque de B... se personó en el castillo de Sussy. Había sabido, aunque con mucho atraso, la última desgracia que había sufrido su querido pariente venía á prodigarle los consuelos de la más tierna amistad, y quería llevarse á París, donde al menos tendría alguna distracción. El príncipe no tenía ya fuerza ni aún para la resistencia. Se dejó convencer y siguió al duque. Este le volvió á instalar en un hotel de la calle de Payenne y durante algún tiempo no se separó de él. El proyecto del duque de B... era inocular de nuevo en el alma de su pariente los instintos de su naturaleza, antes tan disoluta, y lo consiguió.

Juan de Courtenay buscó primero en las orgías, á las que su pariente le obligaba en cierto modo á asistir, un momento de tregua en sus aflicciones y en sus recuerdos. Pero bien pronto volvió á gustar de la orgía por la orgía misma, y se entregó á la vida relajada, todo entero, cuerpo y alma, sin moderación y sin pudor, hasta la embriaguez y la impotencia. ¡Así olvidaba y se sentía feliz!

El duque de B... acariciaba su obra y se regocijaba de haber conseguido un éxito tan completo con su infernal maquinación. Cuando experimentaba esa alegría de heredero futuro, la muerte le sorprendió. Murió dejando lleno de vida á aquel cuya herencia codiciaba.

Cada día el número de las suscripciones aumenta, pues el público comprende las ventajas indiscutibles que el sistema de entregas presta para llegar á adquirir obras útiles é instructivas.

Contra la langosta

En breve se recibirán en este Gobierno civil las 287 cajas de insecticida Gomar que, para combatir la langosta en la isla del Hierro, ha acordado remitir la Dirección general de Agricultura.

De Obras públicas

El Ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Vicente Machinbarrena, ha sido destinado á la Jefatura de esta provincia.

Viajeros ilustres

A Las Palmas han llegado en el vapor inglés *Boma* el príncipe Philippe Caraman y el Conde José de Paltremout.

Pruebas de un invento español

Leemos en un periódico de París que hace pocos días se verificaron en el trayecto comprendido entre las estaciones de Chateau-du-Loiz y Chateau-la Valliere, los ensayos del sistema de intercomunicación eléctrica de dos trenes en movimiento, inventado por el español Sr. Basanta.

Asistieron á los experiencias varios diputados y senadores franceses, los inspectores de la línea París-Lyon-Mediterráneo y los representantes del Gobierno de la República.

Según la prensa parisiense, las pruebas dieron un resultado completamente satisfactorio.

Funcionaron dos trenes, compuestos de cierto número de vagones, en los que iban los invitados. Ambos convoyes partieron al mismo tiempo, en dirección contraria, de las estaciones antes mencionadas. Al llegar uno de ellos á determinado punto de su línea se le hizo penetrar en la misma vía por donde avanzaba el segundo tren.

Los aparatos instalados en los furgones de cabeza avisaron inmediatamente á los conductores la proximidad del peligro, procediéndose en el acto á detener la marcha de los trenes.

El inventor fué muy felicitado por el éxito de las experiencias.

Guillermo II como industrial

El Emperador de Alemania continúa dando muestras de una extraordinaria multiplicidad de aptitudes. Se le conocía como político, militar, músico, pintor, literato, etc. Ahora se nos presenta como industrial.

La noticia procede de Inglaterra y la publica el *Daily Express*.

Guillermo II se ha interesado pecuniariamente en las empresas de una gran casa que se dedica á la preparación de carnes de ganados, instalada en Toronto Fonction.

Dicha casa proveerá de conservas al Ejército alemán.

Eugenio Padilla é hijo DENTISTAS

Horas de consulta de 8 á 4 del día, en su Gabinete Odontológico, el cual posee todos los adelantos de 20 años á esta fecha.

San Felipe Nery, 7 (a)

La Aseguradora Española

Acordado por la Asamblea efectuada el 8 del corriente repartir, de las utilidades obtenidas en el año 1902, un dividendo de 10 por 100 sobre el capital desembolsado; desde el día 1.º de Marzo pueden presentarse los señores Accionistas á hacerlo efectivo en las oficinas de la Compañía, Castillo 81, previa la presentación de los Títulos ó Resguardos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1902.—El Director General, C. Alarcó.

Fernández y Padilla DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

Sección marítima

28 DE FEBRERO

- 146 Vapor ruso «Sirius», de Mazagán y Las Palmas, consignado á M. B. Coll. Queda fondeado en puerto.
- 147 Vapor inglés «Frutera», de Las Palmas, á Tenerife Fruit y compañía. Queda fondeado en puerto.
- 148 Vapor inglés «Dunster», de Cardiff, consignado á Hamilton y compañía. Queda fondeado en puerto.
- 149 Vapor francés «Volga», de Rufisque para Burdeos á la consignación de los señores Hamilton y compañía.
- 150 Vapor alemán «Tijuca», de Buenos Aires y Montevideo para Hamburgo, á Hamilton y compañía.
- 151 Vapor inglés «Indralemá» de Willington y escalas para Londres, consignado á Tenerife Coaling C.º
- 152 Vapor español «Pfo IX», de Génova y escalas para la Habana y Veracruz á Antonino Yanés y C.ª

1.º DE MARZO

- 1 Vapor danés «Asger Ryg» de Liverpool para Liverpool, á Yeowar Brothers.
- 2 Vapor francés «Ville de San Nicolás», para el Havre, á Hardisson hermanos.
- 3 Vapor español «M. L. Villaverde», de la Palma para Barcelona, á Vda. La Roche.
- 4 Vapor alemán «Professor Werman», de Rotterdam para Monrovia, á Hamilton.
- 5 Vapor sueco «Tritón», de Cardiff, á El der Dempster. Queda fondeado.

Registro civil

1.º DE MARZO

NACIMIENTOS

Ricardo Herrero y Herrera.

DEFUNCIONES

Jerónima Estévez Reyes, de Lanzarote, 40 años, casada; San Francisco Javier.—Septicemia aguda.

Antonia Díaz y Díaz, de la Laguna, 63 años, casada; Laguna.—Carcinoma del estómago.

MATRIMONIOS

José Rivero Fleitas, de esta Ciudad, 48 años, viudo, con Matilde Núñez Delgado, de Arafo, 38 años, también viuda.

YA ES COSA DISTINTA.

Hubo una época en que los estudiantes de medicina creían que había tantas distintas enfermedades como existen órganos y partes en el cuerpo, necesitando cada una de estas afecciones un tratamiento distinto. Tan torpe error solo podía conducir á los más funestos fracasos, pues la verdad es, que el cuerpo constituye una sola máquina, y lo que afecta á una parte de ella con más ó menos fuerza ataca á todas las demás. Así sucede que un solo remedio ó tratamiento puede aliviar y curar una gran variedad de afecciones, ó lo que aparezca como una variedad, pero que es verdaderamente el resultado ó manifestación en distintas formas del mismo mal. Veamos, por ejemplo, una lista de enfermedades como la siguiente: Escrófula, Anemia, Tos, Influenza, Debilidad General, Afecciones de la Sangre y de los Pulmones, etc.; bastante formidable parece, y sin embargo, la

PREPARACION DE WAMPOLE

pronto alivia los peores de estos casos, y de una manera absoluta cura muchísimos que han sido desahuciados por los médicos. La razón de esto se encuentra en su poder sobre las funciones digestivas y asimiladoras; su acción en expulsar las impurezas de la sangre, y su facultad consiguiente de vitalizar y reconstituir todo el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. No es resultado de un sueño ó de un descubrimiento por casualidad, sino de detenidos estudios de los sanos principios de la ciencia médica aplicada. «El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» Cada dosis es efectiva. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filipes, calle del Norte.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

Agencia general de noticias Rodríguez y C.ª

Relativas: A venta y compra de casas; á DINERO A PRESTAMOS CON HIPOTECA; á negociaciones de letras y pagarés; á COBRO DE CUENTAS; á colocaciones de sirvientes y criados; á inscripciones de MATRIMONIOS, DEFUNCIONES y NACIMIENTOS; á alquileres y arrendamientos de fincas rústicas y urbanas. Además, en esta oficina se hacen toda clase de trabajos relativos á SOLICITUDES, INSTANCIAS, MEMORIALES, y otros. También se ocupa esta Agencia de la resolución de expedientes de Ayuntamientos, fuera y dentro de esta provincia; cobro de ATRASOS y VIUDEDADES; para lo cual cuenta en Madrid con VALIOSAS INFLUENCIAS.

Y por último se ocupa en facilitar á todas aquellas personas que lo deseen, cuantas NOTICIAS les interese conocer.

Cruz Verde, núm. 1 (a)

La Previsión Paternal

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID

Esta importante Compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza especial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los 5 años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Primas económicas

Delegado en Canarias,

Manuel Martínez Simó.

San José, núm 16,

Santa Cruz de Tenerife.

Apartado de Correos, núm. 8.

Casa de Cambios Change de Monnas. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

Camisería española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Promptitud, esmero y economía.

Se venden una partida de sacos vacíos y uua mula, á precios bastante económicos. Darán razón, San Francisco, 57.

L. Zamora

Médico-cirujano

Especialista en enfermedades de la infancia

Consultas de la especialidad y de medicina interna todos los días de 11 á 1 de la tarde.

Cruz Verde, núm. 16

El Dr. Molinas Médico dentista, con varios títulos y diplomas de España y Extranjero y con una práctica de más de veinte años, ofrece sus servicios en la fonda Española, calle Cruz Verde. Consultas, de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 6 de la tarde.

Los servicios á domicilio se han de solicitar con anticipación.

Papel PARA PERIÓDICOS, se vende en la imprenta de este diario.

Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50. Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.

Alfiler idem id., brillantes 9, ptas. 100.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am. Alaska, pesetas 100.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas

á quien distinga estos Brillantes Alaska de los legítimos

Gran premio en la Exposición de París

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. **Gratis y franco** se envía el catálogo ilustrado.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada, valor declarado ó bien convenido antes del pago.

Unico rep. gen. Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska:

G. A. BUYAS

Corso Romana, 104 y 106. Milán (Italia)

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

saldrá el día 6 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1. Marina 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:
Salidas **Llegadas**

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en
Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4
Oficinas: Marina, núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras. Informarán, Viuda de Martín é Hijos.

Préstamo Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

Partes diarios para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 194 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas

DE
JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, núms. 18 y 20.

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

DE
SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en **tela, peluche** y

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen **marcos** de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.
Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Marzo de 1903

PARA CÁDIZ BARCELONA Y GÉNOVA
El magnífico vapor de gran marcha

Buenos Aires

saldrá de este puerto el 2 de Marzo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad

Reina M.ª Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Marzo.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, y para México, con trasbordo en la Habana

El magnífico y rápido vapor

Montevideo

saldrá de este puerto el 17 de Marzo.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
El magnífico vapor español

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Marzo.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
El rápido vapor

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 1 de Abril á las 9 de la mañana.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS

FRUTERA GRANADA NARANJA
CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.

Agentes,
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY
Marina, 3.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Marzo

VAPORES *Días de salida de Tenerife*
Orotava 6 de Marzo

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana
El magnífico vapor de gran marcha

Juan Forgas

saldrá de este puerto el 5 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor

Cordilleras

llegará á este puerto del 2 al 3 de Marzo.

Admite carga.

Nota.—Las notas de embarque deberán ser presentadas en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 1.º

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico y rápido vapor

Colonia

saldrá de este puerto el 3 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Gustaf Schönfeld & Co.

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA

SERVICIO FRUTERO

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

Sirius

saldrá de este puerto el 2 de Marzo.

Este vapor, dedicado exclusivamente al transporte de frutos, tiene todo su hueco disponible.

Agente, M. B. COLL.

HAMILTON & Co.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Doune Castle	2 Marzo	London
	Cuelph	10 Mrz.	London & Southampton
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Ruapehu	13 Mrz.	Plymouth & London
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Verde	13 Mrz.	Vigo & Hamburg
The White Star Line	Afric	10 Mrz.	Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32